



Acta N°009/23

Resolución N°050/23

J. Suárez, 26 de Abril de 2023.-

VISTO: La solicitud de compra directa N°16169, cuyo objeto es la contratación de servicios de mano de obra para reparación de veredas, sustanciada en Expediente N°2023-81-1400-00019.

RESULTANDO: I) Que en actuación N°2 se informa sobre disponibilidad presupuestal del rubro correspondiente;

II) Que según actuación N°3 se dio inicio al procedimiento de compra directa N°2023-612;

III) Que se recibieron presupuestos de empresas del rubro a partir de las invitaciones enviadas y la publicación en ARCE, los cuales se anexaron en actuación N°4.

IV) Que en sesión de la fecha este Concejo evaluó los presupuestos recibidos.

CONSIDERANDO: I) Que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

I) Autorizar el gasto correspondiente a la compra directa N°2023-612, por el importe de \$U791.400 (Pesos uruguayos Setecientos noventa y un mil cuatrocientos), según presupuesto de la empresa GB Construcciones, proveedor Gustavo Barreiro Pezano, RUT 020232200011, anexo en actuación N°4 del expediente relacionado, para el período 27 de abril al 31 de diciembre de 2023.

II) Solventar el gasto con el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, relacionado al Proyecto/Destino P140011013 Literal D.

III) Comuníquese la presente a Unidad Referente Presupuestal, Unidad Compras Directas, y Tesorería del Municipio, Delegados de TCR, y Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez

CONCEJALA
DANIELA RIZZO

CONCEJAL
JOSÉ BACCARO

JOSÉ ABEL ZARZA